

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta dos contratos a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para proyecto de Investigación CRECER: Estudio de la Transición de las Unidades de Psiquiatría Infantil a las de Psiquiatría del adulto en la Comunidad de Madrid en la Unidad de Investigación de Psiquiatría.

Estos contratos a tiempo parcial (23h semana) iniciarán su vigencia previsiblemente en febrero 2017 (supeditando las incorporaciones al ingreso efectivo de fondos para la finalización de los mismos), y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial de un año (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1088.40€ aprox. (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Elaboración de CRDs; colaboración en la elaboración de la base de datos del estudio; Colaboración en elaboración de encuestas; recogida de todas las variables incluidas en los CRDs; Gestión y depuración de datos; Participación en análisis de datos y en su diseminación científica; Participación en la elaboración del informe final del estudio.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior en Psicología

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 27 de enero de 2017 y finalizará el día 03 de febrero de 2017.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-3-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Especialización en psicología clínica o Psicología Sanitaria (vía PIR o acreditación del Ministerio de Sanidad u otros organismos oficiales españoles)(0 a 3 puntos)
- Experiencia de trabajo en ámbito público en psiquiatría y Salud Mental en territorio nacional como investigador o facultativo.. (0 a 3 puntos)
- Suficiencia investigadora(DEA o acreditación de haber iniciado programa de doctorado (0 a 2 puntos)
- Dominio de Inglés hablado y escrito (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 27 de enero de 2017

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org